

Acuerdo, creando un agente de policía en el Valle-Gottel.

EL GOBIERNO:

Habiendose incrementado considerablemente en el “Valle Gottel” el número de trabajadores, i siendo un deber del Gobierno proveer al mantenimiento del orden i de las moralidad de los operarios; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico - Créase en el referido “Valle Gottel” una agencia de policía si dotación ninguna por ahora, mientras lo resuelve el Congreso; i nómbrese para servirla al señor Capitan don Aureliano Laines.

Comuníquese - Managua, diciembre 13 de 1870 – Guzman.

-----*-----